

**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

**ACTA NÚMERO 39  
SESIÓN SOLEMNE DEL R. AYUNTAMIENTO**

**30 DE OCTUBRE DE 2009**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecinueve horas del día treinta de Octubre del año dos mil nueve, reunidos en el Teatro de la Ciudad, Recinto Oficial para la celebración de Sesión Solemne, en la que el C. PRESIDENTE MUNICIPAL ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, tomará la Protesta de Ley a los Integrantes del Ayuntamiento entrante.

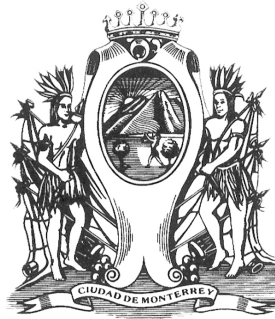
Acto seguido, en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, dijo: "Muy buenas noches, con las instrucciones del C. Presidente Municipal y con las facultades de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y para dar cumplimiento al acuerdo tomado por este Republicano Ayuntamiento, se les ha convocado a Sesión Solemne en la que se tomará Protesta de Ley a los integrantes del Republicano Ayuntamiento 2009-2012, que presidirá el Ingeniero Fernando Alejandro Larrazábal Bretón. Para dar inicio a esta Sesión Solemne tomaremos la lista de asistencia".

**C. Presidente Municipal,** Adalberto Arturo Madero Quiroga. (En unos momentos estará con nosotros).

**Regidores y Regidoras:**

- C. Marcos Mendoza Vázquez.
- C. Joel Reyna Reyna Jr.
- C. Julio César García Garza.
- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.
- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.
- C. Jovita Morín Flores.
- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.
- C. Pedro Mendoza Guerrero.
- C. Martina García Reyes.
- C. Modesta Morales Contreras.
- C. Hugo Ortiz Rivera.
- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.
- C. Antonio García Luna.
- C. Ofelia Cervantes García.
- C. Sergio Corona Serrano.
- C. Tomás David Macías Canales.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

- C. Armando Amaral Macías.
- C. Benito Martínez Loera.
- C. Irma Montero Solís.
- C. Daniel Bautista Rocha.
- C. Humberto Cervantes Lozano.
- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.
- C. Gilberto Crombe Camacho.
- C. Gilberto Celestino Ledezma.
- C. Sergio Arellano Balderas.
- C. Manuel Elizondo Salinas.
- C. Mario Alberto Leal Regalado.

**Síndicos:**

- Síndico 1º C. Rogelio Sada Zambrano.
- Síndico 2º C. María de los Ángeles García Cantú.

Asimismo nos acompaña el Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal y un servidor de ustedes Arturo Cavazos Leal”.

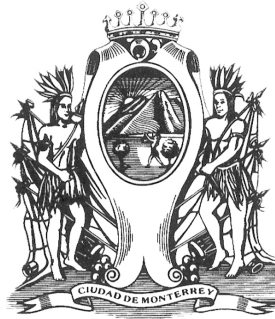
Continuando en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Con las facultades del artículo 76, Fracción III y 12 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, me permito dar lectura a los nombres de los integrantes del Republicano Ayuntamiento entrante.”

**C. Presidente Municipal,** Fernando Alejandro Larrazábal Bretón.

**Regidores y Regidoras:**

- C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo.
- C. María Guadalupe García Martínez.
- C. Ernesto Chapa Rangel.
- C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo.
- C. María de la Luz Muñiz García.
- C. Wilbur Jarim Villarreal Barbarín.
- C. Juan Francisco Salinas Herrera.
- C. Isis Aydee Cabrera Álvarez.
- C. Claudia Gabriela Caballero Chávez.
- C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt.
- C. Arturo Méndez Medina.
- C. Luis Germán Hurtado Leija.
- C. Ulises Chavarín Quirarte.
- C. Carlos Fabián Pérez Navarro.
- C. Hilda Magaly Gámez García.
- C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta.
- C. Víctor de Jesús Cruz Castro.
- C. Marco Antonio Martínez Díaz.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

C. Elenitza Canavati Hadjópulos.  
 C. Liliana Tijerina Cantú.  
 C. María de la Luz Estrada García.  
 C. Oscar Alejandro Flores Treviño.  
 C. Dora Luz Núñez Gracia.  
 C. Jorge Cuéllar Montoya.  
 C. Luis Servando Farías González.  
 C. Francisco Aníbal Garza Chávez.

**Síndicos:**

Síndico 1º C. Javier Orona Guerra.  
 Síndico 2º C. Juan José Bujaidar Monsiváis.

**PUNTO DOS  
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "Si me permiten y de la manera más atenta solicito a los CC. Regidores Marcos Mendoza Vázquez, Humberto Cevantes Lozano, Sergio Arellano Balderas, Mario Alberto Leal Regalado y Gilberto Crombe Camacho integren Comisión para que acudan a conducir a este Recinto Oficial a nuestras autoridades e invitados especiales y, entre tanto, se declara un receso, mientras esta Comisión cumple con su cometido".

.....

.....

**PUNTO TRES  
 DEL ORDEN DEL DÍA  
 (RECESO)**

.....

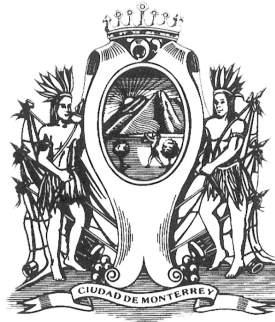
.....

**PUNTO CUATRO  
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO lo siguiente: "Se reanuda la Sesión y se les solicita permanecer de pie para rendir los honores a nuestra enseña nacional".

Una vez concluido el Himno Nacional, continuando en uso de la palabra El C.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Damos la bienvenida a la honrosa presencia del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, el maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública y Representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Jorge Luís Mancillas Ramírez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Diputado Sergio Alanís Marroquín, Presidente del Honorable Congreso del Estado, el Coronel de Infantería, Carlos Maximiliano Hermsillo Salinas, Representante de la Séptima Zona Militar, y el Ing. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, Presidente Municipal electo de la ciudad de Monterrey, y del Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, Presidente Municipal de Monterrey. Señor Presidente Municipal, le informo a usted que hay quórum reglamentario y pido su autorización para continuar con el orden del día”.

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Señores integrantes del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de Asistencia.
2. Designación de la Comisión encargada de recibir a las autoridades e invitados especiales.
3. Receso.
4. Reanudación de la Sesión y Honores a la Bandera.
5. Lectura y aprobación en su caso del Acta 38, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de Octubre de 2009.
6. Mensaje del ciudadano Presidente Municipal, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga.
7. Toma de protesta a los integrantes del Republicano Ayuntamiento entrante por el Presidente Municipal, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga.
8. Mensaje del Presidente Municipal, Ing. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

9. Mensaje del Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública y representante del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

10. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.

11. Clausura de la Sesión.

Señoras y señores, Regidores y Síndicos: de estar de acuerdo con esta propuesta del orden del día, sírvanse aprobarla, levantando su mano". **ES APROBADO**".

.....

**PUNTO QUINTO  
DEL ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "Esta Secretaría como es costumbre les ha mandado vía correo electrónico el Acta número 38, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 30 de Octubre del año en curso. Lo anterior para que se hicieran observaciones o comentarios a dicho documento, y es en este punto que pregunto si desean hacer comentarios sobre el mismo. Al no haber comentarios les pregunto ¿están de acuerdo en la aprobación del Acta número 38? Si es afirmativa su respuesta sírvanse manifestando levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

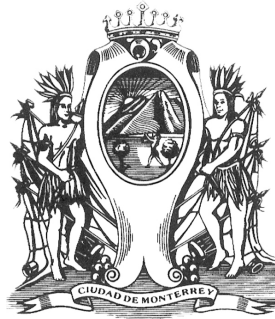
.....

**PUNTO SEXTO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Señores y señoras Regidores y Síndicos, a continuación y de acuerdo al Orden del día aprobado, hará uso de la palabra el Presidente Municipal, el Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, para emitir un mensaje".

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, expresó: "Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Ing. Fernando Larrazábal Bretón, Alcalde electo de la ciudad de Monterrey; Lic. Diputado Sergio Alejandro Alanís Marroquín, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado; Maestro Alonso Lujambio, Secretario de

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



## **R. AYUNTAMIENTO**

### **ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

Educación Pública y Representante del señor Presidente de la República; el Lic. Felipe Calderón; Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia; Coronel de Infantería Carlos Maximiliano Hermosillo, Representante de la Séptima Zona Militar, Lic. Vicente Fox Quezada, ex Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Señor Horacio Reyes, Líder del Sindicato del Municipio de Monterrey; Lic. César Nava, Presidente Nacional del Partido Acción Nacional; funcionarios que hoy nos acompañan, legisladores, invitados especiales, damas y caballeros.

Acudo a esta soberana representación, para dar por concluida la gestión municipal 2006-2009, debo manifestar que me siento muy honrado y satisfecho por haber servido a mi comunidad durante estos tres años, actuamos con responsabilidad y con apego a la legalidad, pero sobre todo trabajamos con sensibilidad mirando en todo momento por los grupos sociales más vulnerables, realizamos una obra pública sin precedentes en cuanto a inversión e impacto social, dimos prioridad al equipamiento urbano, a los servicios públicos, al desarrollo humano y económico, y principalmente luchamos por los derechos y la seguridad de las personas con discapacidad, los adultos mayores y la gente de bajos ingresos.

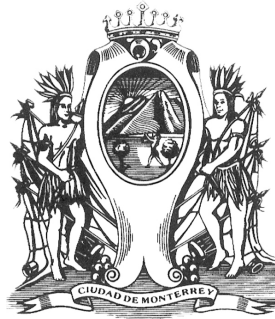
Todo lo realizado quedará como testimonio histórico de un gobierno que cumplió con hechos, nunca claudicamos ante la falta de recursos, siempre buscamos la manera de fusionar las grandes obras con la participación del sector público y privado; los obstáculos y las adversidades que se nos presentaron durante este tiempo, lejos de debilitarnos, fortalecieron nuestra experiencia y nos ubicaron en la realidad que debe imperar en todo gobierno, pensar y trabajar sin descanso con la ciudadanía dejando de lado los rencores y la mala acción de los que hacen de la política un asunto personal. Nuestra comunidad es gente que piensa y está consciente del trabajo diario de sus gobernantes.

Me llena de orgullo el encontrarme con los vecinos de las colonias y que me manifiesten su agradecimiento por haber pavimentado sus calles, transformado sus plazas y paseos, mejorar la imagen de su espacio de vida, proporcionarles servicios de salud gratuitos, becas para los jóvenes, entre otras importantes acciones.

Desde luego queda mucho por hacer, las necesidades recientes de una población como la nuestra demandan muchos esfuerzos y cuantiosos recursos, sin embargo dimos pasos importantes para revertir los rezagos que existían en servicios y obras públicas. Mi gobierno sentó las bases para un desarrollo económico y social humano con justicia y dignidad; Tengo la confianza de que la Administración que le corresponderá encabezar al Ing. Fernando Larrazábal, un hombre con comprobada experiencia y vocación de servicio, habrá de ejecutar acciones trascendentes, le deseamos el mayor de los éxitos por el bien de nuestra ciudad, mucha suerte Fernando.

**Ser Presidente Municipal fué para mí una gran satisfacción y a la vez una de las**

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

responsabilidades más gratas que me ha dado la vida, haber servido a mi comunidad me llena de orgullo, me comprometo a seguir trabajando desde cualquier trinchera por las causas más justas de mi ciudad y de mi Estado, muchas gracias”.

.....

.....

**PUNTO SÉPTIMO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO dijo: “Señores, señoras Regidores y Síndicos, como siguiente punto del orden del día y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y al artículo 13 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, el Presidente Municipal Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, procederá a la toma de protesta de los integrantes del Ayuntamiento entrante, por lo que respetuosamente solicito a todos los presentes sean tan amables de ponerse de pie”.

Acto seguido, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: “Integrantes todos del Republicano Ayuntamiento 2009-2012, protestan cumplir leal y patrióticamente el cargo que el pueblo en ejercicio de su soberanía les ha conferido a través del voto y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen mirando todo por el bien del Municipio y de la prosperidad en general”

Respondiendo los Integrantes del R. Ayuntamiento entrante 2009-2012: “Sí, protesto”.

Continua manifestando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Si no lo hicieran así la Nación, el Estado y patrióticamente la comunidad regiomontana se los demande. Muchas felicidades”.

.....

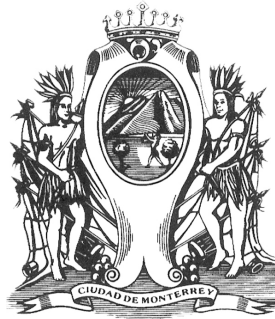
.....

**PUNTO OCTAVO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO dijo: “Sean tan amables de tomar asiento. Continuando con el orden del día, se concede el uso de la palabra al Presidente Municipal entrante, Ing. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón”.

En el uso de la misma, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. FERNANDO

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

ALEJANDRO LARRAZABÁL BRETÓN, expresó: “Muy buenas noches a todos, un saludo con gusto a nuestros distinguidos invitados del presidium, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Diputado Sergio Alanís Marroquín, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Nuevo León, Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Nuevo León, Lic. Adalberto Madero Quiroga, Alcalde de la ciudad de Monterrey, Coronel de Infantería Carlos Maximiliano Hermosillo Salinas, en representación del General Cuauhtémoc Antunes Pérez, Comandante de la Séptima Zona Militar; y de manera muy especial al maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública y representante personal del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, bienvenido.

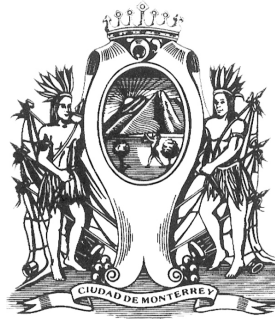
Continúo con los invitados especiales Lic. Vicente Fox Quezada, ex Presidente de México, muchas gracias, gracias Presidente; su señora esposa Martha Sahagún de Fox, muchas gracias señora Martha; al Ing. Jorge Tello Peón, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, gracias por acompañarnos; a nuestro líder nacional César Nava, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de mi Partido; muchas gracias a nuestro ex presidente y amigo Germán Martínez Cázares, Germán, gracias por acompañarme; a nuestro Alcalde de Querétaro que hoy nos visita, Lic. Francisco Rodríguez, gracias Pancho; al Alcalde de Benito Juárez, Cancún Quintana Roo, Gregorio Sánchez, gracias Grez por acompañarme; a los Alcaldes en funciones y electos que hoy nos acompañan, a los Diputados Locales que nos acompañan el día de hoy, invitados todos amigos, compañeros, al Cabildo saliente felicidades de antemano, Adalberto Madero felicidades y al Cabildo entrante.

Monterrey es una gran ciudad, ganar la capital de Nuevo León, por más de 270 mil votos es un logro sin precedentes, es la expresión de los ciudadanos que me dieron su confianza tal y como lo hizo mi Partido, postulándome para representar los valores de Acción Nacional en la pasada contienda electoral, estoy consciente de este desafío y lo asumo como tal, agradezco a todos los ciudadanos y a mi Partido esta oportunidad. Pondré al servicio de la comunidad toda mi experiencia, capacidad y honestidad para conducir el destino de nuestra ciudad capital, soy un orgulloso panista, con la experiencia de haber gobernado una ciudad en pleno crecimiento San Nicolás de los Garza, de donde guardo grandes recuerdos con cariño, sé que los regiomontanos esperan lo mejor de mí para Monterrey, así me lo hicieron saber en campaña, sin embargo, este proceso electoral ya terminó. Hoy iniciamos la nueva historia de Monterrey donde todo, todo cambiará a los miembros del Cabildo que hoy ingresan igual que yo, integrado por todos los partidos políticos, me dirijo con mucho respeto para invitarlos a que juntos trabajemos por Monterrey, que dejemos de lado nuestras diferencias partidistas, privilegiando el diálogo y los consensos a favor del bienestar de los regiomontanos, velando diariamente por sus intereses.

Señor Gobernador Rodrigo Medina, le digo con toda claridad que en el Alcalde de Monterrey tendrá un aliado, lo apoyaré firmemente en todos sus proyectos, programas y acciones que beneficien a nuestra ciudad, le garantizo un diálogo

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*





## **R. AYUNTAMIENTO**

### **ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

con respeto y colaboración, coincido plenamente con su visión y compromiso por Nuevo León. Lic. Alonso Lujambio, Secretario de Educación y representante personal de nuestro Presidente Felipe Calderón, le pido con todo respeto llevarle un mensaje al Presidente, los ciudadanos de Monterrey estamos más unidos que nunca apoyándolo diariamente en las decisiones tan importantes que ha tomado para conducir atinadamente a nuestro País. Dígame que Monterrey es su casa y lo estamos esperando.

Monterrey es una gran ciudad, cuya fortaleza está sustentada en los valores de la familia, por ello, agradezco de todo corazón a mi esposa Eleonora, a mis hijas Hilda Cristina, Nena y Ale por haberme acompañado en los 90 días de intenso trabajo de campaña, por apoyarme en todos mis proyectos y por brindarme todo su amor y comprensión, en esta difícil tarea del servicio público, gracias Noya, Hilda, Nena y Ale.

Agradezco a mi padre quien aunque ya no está entre nosotros, me inspira diariamente con su ejemplo y sus enseñanzas, a mi madre quien esta tarde hoy nos acompaña, le agradezco todo su amor y sus bendiciones, gracias mamá; agradezco a mis hermanos, a mis amigos, a mi familia y a mi equipo de colaboradores por toda su ayuda y apoyo en momentos difíciles, en especial agradezco a Dios nuestro señor, por esta oportunidad que hoy me brinda. Monterrey, Monterrey te quiero seguro.

En campaña, en campaña firmé 90 compromisos ante notario público y testigos ciudadanos, los cuales serán la base de mi gobierno, un gobierno que garantice resultados, un gobierno eficiente y que proteja a los que menos tienen, un gobierno eficiente, sensible y cercano a la gente que estará basado en los siguientes tres ejes estratégicos.

Primero: desarrollo humano integral; para garantizar el progreso justo y equitativo de Monterrey, es primordial, conducir nuestros esfuerzos en el desarrollo integral de nuestra gente. Reconozco las dificultades que a diario enfrentan las mujeres regiomontanas quienes tienen necesidad de trabajar, para ustedes crearé programas de autoempleo y capacitación.

Así mismo cuidaremos de los hijos de las madres trabajadoras en guarderías seguras. Como estudiante que fui conozco las necesidades de los jóvenes, sé que se enfrentan a grandes carencias para concluir sus estudios universitarios, apoyaré a los estudiantes de escuelas públicas, con empleos de medio turno en la Presidencia Municipal garantizando con ello que continúen sus estudios hasta titularse. Cuidaré y cuidar de los adultos mayores será una prioridad de mi gobierno, despertaremos la conciencia ciudadana para apoyarlos, aprovechando su conocimiento y experiencia, los integraremos en programas como empleos de medio turno en la Administración Municipal, fomentaremos su incorporación a la actividad productiva en las empresas locales, para que tengan una vida digna en esta etapa de plenitud. Nuestros niños en condiciones de escasos recursos económicos, estarán bien protegidos al acudir a su escuela primaria, ya que implementaré en su beneficio un seguro integral contra

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



## **R. AYUNTAMIENTO**

### **ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

accidentes, a los pequeños de preescolar estarán bien alimentados con desayunos calientes y balanceados, fortaleciendo nuestros valores y capacidades de ayuda.

Atenderemos a las personas con capacidades especiales, para lograr su desarrollo humano integral elevando su calidad de vida. Una comunidad fuerte es una comunidad que promueve la convivencia, la tolerancia y el respeto.

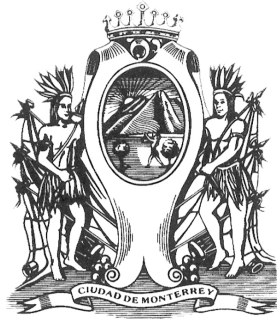
Segundo eje: seguridad. Estoy consciente de que en esta materia es necesario emprender acciones de gran trascendencia, que nos permitan corregir las fallas existentes, cuidando de la seguridad y del patrimonio de los regiomontanos. Me queda claro que lo más importante es la aplicación de medidas preventivas para ayudar a los jóvenes a no caer en las garras de la delincuencia, es fácil hoy que un joven incurra en actos delictivos cuando su entorno le ofrece un ambiente propicio, nuestras acciones estarán dirigidas a cambiar las condiciones de ese entorno, promoveremos el deporte, la cultura popular, el estudio y el trabajo para que los jóvenes tengan alternativas reales en su desarrollo personal, pero sobre todo promoveremos los valores de una familia unida con un desarrollo integral garantizado.

Entre otras cosas equiparemos al Municipio con delegaciones de policía bien diseñadas, modernas y estratégicamente ubicadas, las cuales nos van a permitir un mejor y más rápido nivel de respuesta, el uso de los comandos móviles, la integración de una policía única municipal y el uso de la tecnología, son factores que sumarán nuestra capacidad de acción reduciendo radicalmente los índices delictivos, además mejoraremos el sistema de alumbrado público en un cien por ciento, remodelaremos los parques y jardines en zonas conflictivas, equiparemos con áreas deportivas los lugares para la convivencia familiar y el sano esparcimiento, un Monterrey más verde y bien iluminado es un Monterrey más seguro. Para garantizar resultados positivos en materia de seguridad, será indispensable la acción coordinada de los tres niveles de gobierno.

Secretario Alonso Lujambio, señor Gobernador Rodrigo Medina, mi gobierno está en plena disposición de colaborar en todas las tareas que se emprendan para cuidar y velar los intereses de los ciudadanos de Monterrey, regresaremos la tranquilidad de nuestras calles juntos con el Gobierno Estatal y Federal. Haremos un solo equipo por el bienestar de la comunidad.

Tercer eje: infraestructura. Una mejor vialidad, un adecuado equipamiento y lugares de esparcimiento modernos y funcionales harán de Monterrey un mejor lugar para vivir. En Monterrey nuestra vialidad se ha complicado a tal grado, que cada día contamos con menos tiempo para convivir con nuestras familias, promoveré los proyectos que hagan falta para garantizar mejores vialidades y un flujo vehicular más dinámico, cuidando nuestro medio ambiente con medidas preventivas como el uso de transportación alternativa, el crecimiento y desarrollo urbano de la ciudad, estará planeado con inteligencia y sustentabilidad, con certeza jurídica, con respeto al entorno ecológico garantizando así una vida digna y más tranquila para los regiomontanos.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

Estos tres ejes estratégicos de desarrollo serán los pilares en los que edificaré un buen gobierno para Monterrey, exigiré en cada una de las áreas de la Administración procesos de calidad total, honestidad y transparencia, garantizando así la satisfacción plena de los ciudadanos de Monterrey a la altura de la expectativa que hemos generado, así mismo combatiré frontalmente la corrupción erradicando vicios y prácticas que tanto lastiman a los ciudadanos, correré a los malos elementos de tránsito, de policía, y en todas y cada una de la áreas donde detectemos este terrible cáncer, por ellos en Tránsito de Monterrey no habrá Secretario, no habrá Secretario, esta importante Secretaría estará a cargo a partir de mañana de una Comisión Ciudadana, que cuide, administre y comande esta área tan delicada que tanto nos encargaron los ciudadanos de Monterrey.

Porque conozco el sentimiento de los regiomontanos, tomaré medidas drásticas sin precedentes para lo cual les pido su apoyo, paciencia y comprensión, estas acciones entrarán en vigor desde el primer minuto de mi gobierno, resulta inaplazable rescatar y recuperar la dignidad en el servicio público, por ello le digo a los Secretarios, a los Directores y a todo mi equipo de trabajo, que tienen mi plena confianza para que trabajen y desarrollen su talento, su capacidad y vocación de servicio, siempre en beneficio de los ciudadanos, pero también les digo que si se equivocan o incurren en prácticas de corrupción, serán despedidos y deberán de enfrentar las consecuencias o responsabilidad penal que el caso lo amerite. Como Alcalde de Monterrey trabajaré diariamente apoyando a los jóvenes, a los grupos vulnerables, a las mujeres y a los adultos mayores atendiéndolos con sensibilidad, con eficiencia y con cercanía, siempre buscando la participación ciudadana y tendré como meta ser reconocido y recordado como el mejor Alcalde de Monterrey.

Hoy vivimos en Monterrey más de un millón de personas en mil ochenta y dos colonias, todas ellas con una gran diversidad de circunstancias, muchas de las carencias y necesidades que presenta la población al nor-poniente de la ciudad, son muy distintas a las del resto del Municipio, así lo constaté en campaña.

Necesidades como la seguridad, salud, educación, empleo y apoyo a grupos vulnerables, serán atendidas con la visión de un Alcalde honesto y cercano a la gente, motivando nuevamente que participen con el gobierno, juntos construiremos el futuro de nuestros niños fortaleciendo nuestros valores y la cultura del trabajo en la que diariamente nos hemos forjado, trabajaré con empeño con las legítimas aspiraciones de los regiomontanos, a partir de hoy comenzaremos a escribir la nueva página de Monterrey, es un privilegio para mi vivir en Monterrey ante nuevos desafíos, asumo plenamente este reto, trabajaré para que Monterrey sea ejemplo del norte y orgullo de México. Muchas gracias y que Dios los bendiga”.

.....  
.....

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

**PUNTO NOVENO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

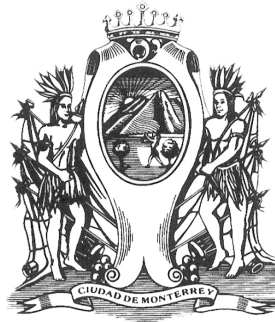
Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Muy atentamente y en desahogo del siguiente punto del orden del día, solicitamos al Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública y representante del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, pase a pronunciar su mensaje en esta Sesión Solemne”.

Enseguida, el C. MAESTRO ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL, dijo: “Muchas gracias y muy buenas noches, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz; Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ing. Fernando Larrazábal; Presidente Municipal de Monterrey, Lic. Adalberto Madero Quiroga; ex Presidente Municipal de Monterrey, Diputado Sergio Alejandro Alanís Marroquín; Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León; Coronel de Infantería Carlos Maximiliano Hermsillo Salinas, representante de la Séptima Zona Militar, distinguidas personalidades integrantes de los ayuntamientos saliente y entrante de Monterrey, amigas y amigos; asisto con la representación del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa ha esta toma de protesta del Ing. Fernando Larrazábal como Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León. En nombre del Presidente Felipe Calderón les extiendo al Ing. Fernando Larrazábal y a todos los miembros del Cabildo de esta muy noble y leal ciudad, la más sincera de las felicitaciones, exhortándole especialmente al ingeniero, para que desde el espacio de gobierno que habrá de corresponder dedique su mayor empeño, todo su talento y capacidad de trabajo en el diseño e instrumentación de políticas públicas en favor de los habitantes de la hermosa sultana del norte, nuestra querida ciudad de Monterrey.

Amigas, amigos, la última jornada electoral de Nuevo León arroja resultados definitivos con procesos que gozan de plena legitimidad democrática, los electores acudieron a las urnas y eligieron con libertad a quienes habrán de gobernarlos por los siguientes años, ahora corresponde a la clase política honrar al mandato ciudadano que les exige coexistir políticamente, poniendo por encima de todo el bienestar de la sociedad regiomontana; está ahora en la vía de la república, es ocasión propicia, a mi juicio, para reflexionar sobre nuestra joven democracia mexicana.

Al día de hoy, amigas y amigos, ningún país del mundo liberal discute sus imperfecciones permanentemente, y es además capaz de tomar acciones correctivas a partir precisamente de esa deliberación, la que logra en los hechos perfeccionarse es la mejor democracia, la más necesaria, señoras y señores, la más urgente.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



## **R. AYUNTAMIENTO**

### **ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

Como todas las democracias del mundo, la nuestra tiene imperfecciones, compartimos ciertamente algunas de ellas con otros países al tiempo que tenemos imperfecciones que nos inquietan especialmente, a mi juicio, amigas, amigos. Para fortalecerse la democracia mexicana necesita, en primer lugar, coexistir como un Estado fuerte. No hay democracia fuerte en un Estado débil. A mi juicio la democracia mexicana para robustecerse debe coexistir con un Estado fuerte, como Estado de derecho y como Estado con una capacidad de eficiencia plena en la recaudación fiscal, tema de nuestros tiempos, no solamente de nuestra cultura. Si el Estado es fiscalmente débil el gobierno democrático no puede conducir a la sociedad y asumir cabalmente su papel estratégico en la inversión social con acción eficaz y responsable sujeta por supuesto a escrutinio público.

Por otro lado, si el Estado de derecho es vulnerable, la democracia no puede realizar eficazmente esa conducción social porque el cemento que vincula y ordena la sociedad es inexistente o es precario; en ese contexto, para contar con suficientes recursos, hoy se discuten alternativas que le permitan al Estado hacer valer su función social, y cuando digo hoy, lo digo sin reiterarme. El Poder Ejecutivo Federal ha formulado su propuesta y ha asumido una posición responsable en la relación entre poderes, hagámonos cargo como mexicanos cabalmente ya de una vez por todas de un hecho contundente de nuestra coyuntura histórica.

El Estado tiene que replantear sus fuentes de ingreso y dejar de ver al petróleo como eje, como vector, como espina dorsal de las finanzas públicas. Concluido, esperemos en unas semanas el proceso presupuestal para el 2010, discutamos mexicanos abiertamente con profundidad, con serenidad, con responsabilidad, con perspectiva de largo plazo este tema el fiscal, fundamental para el funcionamiento de nuestra democracia. Por otro lado el Estado de derecho en México registra avances ciertamente. El Presidente Calderón ha actuado decididamente en contra del narcotráfico, el máximo de los flagelos de ilegalidad de nuestra vida pública, los poderes judiciales se reforman y mutan hacia esquemas de oralidad y transparencia, hay avances diversos sin duda aunque queda mucho, mucho que perfeccionar en este aspecto nodal de la convivencia entre los mexicanos. La democracia en México debe probar que puede ser generosa con todos, la sensibilidad ante la grave desigualdad social que acusa al país es una condición indispensable para la consolidación de la democracia mexicana. En este contexto, sin duda la educación está llamada a ser el instrumento social más importante como reductor de desigualdades, expresión de nuestra pluralidad cultural y difusora de marcos valorativos para la convivencia pública, miremos al sistema educativo nacional, amigas y amigos, con esa perspectiva y ofrezcamos a nuestros niños, a nuestras niñas, la calidad educativa que merecen.

El Presidente Calderón ha promovido la evaluación del sistema educativo, la transparencia de las evaluaciones algo inédito en la historia de México, la selección de docentes basada en el mérito, algo inédito en la historia de México y ha propiciado el diálogo político con todos los actores del sistema educativo.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

Sólo el diálogo democrático, informado, abierto, exigente nos va a permitir dar pasos firmes hacia la calidad educativa que México demanda, la calidad educativa, es un imperativo si nuestra democracia quiere aprobar cabalmente su utilidad social, señoras y señores, Eventos como el que hoy nos convoca son una oportunidad para refrendar el compromiso con un país, con un Estado, con una gran metrópoli que requieren ideas nuevas y responsabilidades compartidas, ideas de altura incapacidad por supuesto de ejecución, ideas y sueños para el bienestar y el libre desarrollo de nuestros hijos. A cada generación sin duda le corresponde una responsabilidad histórica con su tiempo, el próximo año se cumplen 200 años del inicio de nuestro esfuerzo colectivo por hacer de México una nación independiente y 100 años del arranque de la Revolución que inició la generación de Madero con su exigencia democrática. Somos ya una nación de 200 años, pero somos ciertamente una democracia joven, nuestra generación sin duda tiene la responsabilidad de consolidar la democracia con un régimen de libertades, como la única forma de acceder de manera pacífica todos, nuestra generación tiene, señor Gobernador, señor Presidente Municipal, el reto de sostener la pluralidad de la que emanan Presidentes y Gobernadores que coexisten con Congresos y mayorías o Gobernadores que coexisten con Presidentes Municipales de distinta afiliación política, nuestra generación tiene el reto de cuidar la democracia tan largamente anhelada en la historia de México y por supuesto de iniciar su perfeccionamiento.

A nombre pues del Presidente Felipe Calderón, le extiendo al ingeniero Fernando Larrazábal la más sincera de las felicitaciones y celebro que un joven tome las riendas de esta gran ciudad, que sea para bien de los habitantes de esta histórica ciudad de Monterrey, asimismo felicito al Gobernador Rodrigo Medina, quien recientemente ha tomado la riendas de esta querida comunidad regiomontana. Yo estoy cierto, amigas y amigos, de que ambos jóvenes talentosos estarán a la altura de lo que demanda esta ciudad pujante, orgullo del Norte y de lo que reclama este gran Estado ejemplo de México.

Amigas y amigos más allá de la organización cotidiana de los procesos electorales, más allá de sus resultados, más allá de la complejidad ciertamente del ejercicio gubernamental, la política, la política es el medio el único, el necesario e imprescindible de realización de los cambios que el país requiere, los mexicanos amigas, amigos, los mexicanos necesitamos reconciliarnos con la política, enfrentamos hoy el reto de vencer el enfado, el aburrimiento, el conformismo, muchos mexicanos, muchos, demasiados no se interesan; o peor aun rechazan la política porque la juzgan ajena, porque la juzgan indigna, porque la juzgan opaca, porque la juzgan turbia.

Hacer política es hacer sociedad, sólo en el debate político democrático pluralista se encuentra el bien público, la autoridad que cree en la libertad, se legitima en la deliberación, en esa discusión abierta que recrea nuestro pluralismo y afianza la exigencia de explicar la conducta pública frente al ciudadano; el debate reconoce y orienta al pluralismo. Es en un marco pluralista donde los actores cooperan, compiten, dialogan, se critican por supuesto.

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

Reivindicar la política es apreciar la comunidad, el diálogo, la tolerancia. La política socialmente útil triunfa en la libertad responsable y naufraga en el desprecio al vecino, la política socialmente útil promueve la participación y el compromiso con el cumplimiento de la ley, nuestra circunstancia histórica. Con esto concluyo, nuestra circunstancia histórica nos exige estar a la altura. Estoy cierto señor Larrazábal que usted sabrá con sus acciones y en concurrencia con los actores políticos y sociales del Estado, perfeccionar la democracia y responder a las aspiraciones de los habitantes de Monterrey que le brindaron su confianza. Muchas gracias”.

.....

.....

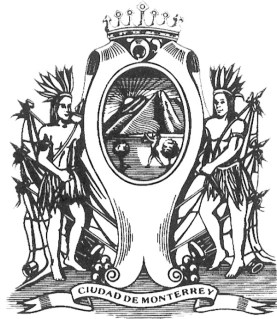
**PUNTO DÉCIMO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Para continuar con el orden del día aprobado para esta Sesión Solemne, de manera respetuosa se les solicita al Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, pronuncie su mensaje en este importante acontecimiento”.

En el uso de la palabra el C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, expresó: “Muy buenas noches a todos, saludo con mucho respeto al maestro Alonso Lujambio, Secretario de Educación y representante personal del señor Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, sea usted bienvenido a Nuevo León, así mismo saludo al Lic. Jorge Luis Mancillas Rodríguez Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, al Ciudadano Diputado Sergio Alejandro Alanís Marroquín, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, al Ing. Fernando Larrazábal Bretón, Presidente Municipal de la ciudad de Monterrey, al Lic. Adalberto Madero Quiroga, alcalde saliente de esta ciudad, señor Representante de la Séptima Zona Militar, señores integrantes del Cabildo, señor ex Presidente de la República Vicente Fox Quezada y su apreciable esposa, señor Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, señores legisladores locales, federales, señores funcionarios públicos del Estado, del municipio, señores empresarios, amigos y amigas todos.

Agradezco al Ing. Fernando Larrazábal Bretón por invitarme a esta ceremonia Solemne donde toma protesta como Presidente Municipal de Monterrey, saludo calurosamente a la gente de nuestra capital, que eligió al candidato que consideró idóneo para conducir la Administración Pública a lo largo de este Trienio. El Ing. Larrazábal y un servidor tenemos un gran compromiso, la historia nos ha colocado en el momento justo, en el que con los hechos debemos mostrar una voluntad de trabajo conjunto por el bien de Monterrey y por el bien de Nuevo León, por ser su capital, por una serie de condiciones que la hacen única, Monterrey es la ciudad emblemática de Nuevo León, todo lo que se haga a su favor beneficia a la dinámica de los municipios conurbanos y por

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*



**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

supuesto al resto del Estado. Sé que el Ing. Fernando Larrazábal tiene muy claro que los problemas del área metropolitana son ahora de todos nosotros y que es necesario una participación común en la resolución de los desafíos sociales que enfrentamos al asumir nuestros cargos un servidor al frente del Gobierno Estatal y hoy el Ing. Fernando Larrazábal, como Presidente Municipal de Monterrey hemos dado nuestra palabra de que haremos todo lo humanamente posible para darle lo mejor a nuestra gente. En Nuevo León, le damos un lugar de privilegio a la palabra empeñada, hemos edificado instituciones, empresas, escuelas, hospitales, centros de arte y de cultura; y Monterrey nuestra ciudad capital es el mejor ejemplo de ello, nos sentimos orgullosos de tener una ciudad exitosa nacional e internacionalmente elogiada y reconocida definiéndose cada vez más como una de las primeras en el país en muchos de los aspectos.

Por ello acudo con gusto a esta invitación pues tengo la certeza de que la gestión del Ing. Larrazábal como Presidente Municipal al frente de esta ciudad de Monterrey será ejemplar. También estoy cierto de que trabajando uno cerca del otro llegaremos a los acuerdos que faltan para resolver los temas de una agenda común metropolitana. En este momento en el que inicia esta nueva administración renovemos los compromisos, hagamos del respeto de las ideas del otro una divisa para trabajar para todos, busquemos ser tolerantes para poder entender y ayudar al otro; en mí como Gobernador encontrarán a un aliado de las causas ciudadanas, un apoyo respetuoso y decidido ante el trabajo comunitario, convencido de que las metas se alcanzan cuando empleamos la fuerza común, saludo con gran cariño a todos los habitantes de esta ciudad capital y les recuerdo que tenemos todos una causa común, esa causa común es Nuevo León, Nuevo León un estado fuerte, una entidad emprendedora, Nuevo León tierra de líderes. Me despido de ustedes no sin antes desearle al señor Presidente Municipal de Monterrey Ing. Fernando Larrazábal y a su equipo de trabajo el mayor de los éxitos para el bien de Monterrey, para el bien de Nuevo León y para el bien de México, muchas gracias”.

.....  
 .....

**PUNTO ONCEAVO  
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Estimados integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento con lo estipulado en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y por indicaciones del C. Ing. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, Presidente Municipal de Monterrey, se cita formalmente a los integrantes del Republicano Ayuntamiento éntrate para que asistan mañana Sábado 31 de Octubre a las 7:00 horas a la

*Esta hoja corresponde al acta número 39, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de Octubre de 2009.*





**R. AYUNTAMIENTO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009**

Sala de Sesiones del Republicano Ayuntamiento, para la celebración de la primera Sesión Extraordinaria. Y antes de proceder a la clausura de esta Sesión Solemne, se designa a los C. Regidores Claudia Gabriela Caballero Chávez, Jaime Antonio Bazaldúa Robledo, Dora Luz Núñez Gracia, Francisco Aníbal Garza Chávez, Luis Servando Farías González y Jorge Cuéllar Montoya para que, al término de esta Sesión, acompañen a nuestros invitados especiales y autoridades que nos acompañan y siendo las 20:00 horas con 30 minutos, se clausura esta Sesión Solemne solicitándole a todos los presentes ponerse de pie para escuchar el canto a Nuevo León". Doy fe. -----